PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 877.-

POR EL CUAL SE NOMBRA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, AL DR. MARTIN CUEVAS.

Asunción, Octubre 28 de 1948.-

N°. 152.-

VISTA: la necesidad de llenar el cargo de Ministro de Economía, por encontrarse vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Economía, al Dr. Martin Cuevas, en reemplazo del Dr. Mario Mallorquin.

Art. 2º.- El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior e interino de Justicia y Trabajo.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.